

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDIFICACIONES M&F CONSTRUCPANGUA CIA. LTDA.

En la parroquia El Corazón perteneciente al cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, al diecinueve (19) día del mes de marzo del dos mil veinte, a las dieciocho horas (18h00 PM), se da inicio en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Ramon Campaña y Cinco frente al antiguo Municipio de Pangua, en la ciudad y parroquia El Corazón, del cantón Pangua, se encuentran reunidos los señores socios de la empresa antes mencionada, todos a libre voluntad y en plenitud de sus derechos.

En vista que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, se decide por unanimidad constituirse la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, conforme al Artículo 11 de los Estatutos de la compañía Edificaciones M&F Construcpangua Cía. Ltda. para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 3.- APROBACION DE LOS BALANCES PARA LA PRESENTACIÓN A LAS ENTIDADES DE CONTROL
- 4.- APROBACIÓN DEL ACTA.

Preside esta Junta ordinaria el señor Jaime Wilfrido Millingalli Falcón, en su calidad de presidente; y actúa como secretario el señor Segundo Wilberto Millingalli Falcón, en su calidad de gerente. El señor presidente por existir quorum legal y estatutario declara instalada la Junta ordinaria de los socios de la Compañía Edificaciones M&F Construcpangua Cía. Ltda. y pone a consideración a la Junta los puntos del orden del día a tratarse de conformidad con la convocatoria, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios, manifestando además que no se oponen en la realización de la presente Junta.

El señor presidente Jaime Wilfrido Millingalli Falcón, dispone se proceda a tratar el orden del día, acordado y que a continuación uno a uno se detalla:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM. - El secretario de la Compañía el señor Segundo Wilberto Millingalli Falcón, procede a verificar la asistencia de los socios de la Compañía; constatando que se encuentran presentes todos, esto es, el cien por ciento (100%) del capital social, por lo tanto, existe el quorum estatutario y legal para que se celebre la Junta General.

Con la constatación de quorum se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las dieciséis horas con 15 minutos.

2.-REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. – La junta comienza a tratar el punto indicado anteriormente, el señor presidente Jaime Millingalli cede la palabra al señor Galo Ocampos Contador de la compañía en el que hace mención y presenta los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

Así mismo muestra a continuación la siguiente información:

Total Activo	165142.06
Total Pasivo	144169.56
Total Patrimonio	20972.50

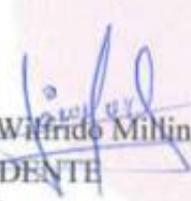
En el cual recalca, que ya se había repartido a los señores socios un ejemplar del informe sobre los estados financieros.

3.- APROBACION DE LOS BALANCES PARA LA PRESENTACIÓN A LAS ENTIDADES DE CONTROL. - Una vez finalizada la presentación de la información por parte del Sr. Contador de la compañía, la Junta General conformado por los socios de la misma, informan estar de acuerdo y aprueban el Balance General del año 2019, para la presentación a las entidades de control.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA. - Luego de haberse resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el acta.

Reinstala la sesión siendo las diecisiete horas con cinco minutos, una vez leída el acta, los socios aprueban y ratifican en todas sus partes todo lo antes expuesto, para lo cual firman, en unidad de acto.

El Corazón, 19 de marzo del 2020



Jaime Wilfrido Millingalli Falcón
PRESIDENTE
C.C.N°



Segundo Wilberto Millingalli Falcón
SECRETARIO
C.C.N°